

# Apoderados interpondrán un recurso de protección por cierre de jardín Taginki

Además, los estudiantes hicieron entrega del recinto por la realización de las elecciones.



EL PASADO DOMINGO SE HIZO ENTREGA DE LA CASA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD.

Fabiola Vega M. / Redacción  
 La Estrella

Los apoderados del jardín infantil Taginki interpondrán un recurso de protección contra la Universidad Católica del Norte (UCN) ante el cierre del establecimiento.

El recurso lo presentarán junto al diputado Sebastián Videla, y señalaron que tiene como objetivo asegurar el derecho a la educación y el bienestar de los niños, defendiendo la conservación de un espacio que ha sido fundamental para la comunidad educativa y que fue logrado en acuerdos previos.

“Estamos viendo por todos los medios legales el cómo proceder contra la decisión de la universidad en cerrar el jar-

dín, dado que dicha decisión afecta principalmente a mujeres estudiantes y trabajadoras que se verán desprovistas del jardín ya que éste es un apoyo para la familia”, señaló Antica Petricio, secretaria del Centro General del Padres del jardín.

Petricio explicó que en la actualidad el jardín acoge a 12 niños con neurodiversidad por lo que “es imposible someter a estos niños a un nuevo proceso de adaptación sin perjudicar su salud psíquica por lo que instamos a la universidad a retirar su decisión de retirar el jardín”, expresó.

## TOMA

Por otra parte, la Federación de Estudiantes de la UCN realizó la entrega el domingo

del campus central, que estaba tomado debido al cierre del jardín, ante el acuerdo al que llegaron con el Servel por las elecciones que se llevarán a cabo este fin de semana.

Referente a la movilización, desde la universidad expresaron que en el marco del proceso de diálogo con los estudiantes, y en respuesta al petitorio entregado el pasado 15 de octubre por FEUCN, se ha conformado una comisión de trabajo destinada a abordar los puntos planteados en el documento.

Cabe señalar que este Diario consultó a la Universidad sobre el recurso de protección que interpondrán los apoderados pero hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta. ☹️